

Ciclo de Lecturas en Diálogo

Título: La “mecánica” en el oficio y la “impureza” en la sangre: identidades, resistencias y judeoconvertos en la Península Ibérica (ss. XVI-XVIII)

Autora: Rocío Velasco Tejedor

Institución: Universidad de Évora-CIDEHUS

Dirección electrónica: rovelascotej@gmail.com

Uno de los temas más analizados del período moderno en las últimas décadas, tanto en el estudio de la Historia de España como en la de Portugal, ha sido por el grupo de los judeoconvertos y por el proceso de integración que protagonizaron. Todavía en su estudio como fenómeno social y antropológico, sin embargo, priman los estudios focalizados en las élites socioeconómicas y los grupos mercantiles y financieros.

El “ser converso” fue una creación ideológica pensada para ser odiada, perseguida y por último eliminada físicamente y se entendió en la época como un factor prácticamente biológico. Con lo que quizá no podían prever sus enemigos es que este tipo social apareció para perdurar en la mentalidad colectiva ibérica durante siglos. Este hecho desde sus orígenes ya reviste a los judeoconvertos de un atractivo singular, pues la sociedad católica, la Corona y los poderes públicos (ninguno de ellos menos católico) trataron por todos los medios de hacerlos desaparecer. No tanto a todo aquel con esta raza o mancha (como adorna la literatura de la época) en el historial sanguíneo del linaje, que no podían controlar ni quitarse, sino como desaparecer cualquier indicio de su rastro en la vida pública como había sido en el caso de los judíos hasta su conversión.

Por tanto, las actuaciones llevabas a cabo por unos y otros (creación del Santo Oficio, sus persecuciones, las estrategias de movilidad social, la aparición de estatutos de limpieza, emigraciones...) impusieron una tendencia hacia la integración que fue aceptada por mera supervivencia –cuestión que, por otro lado, no es en absoluto simple–, para lograr una rápida asimilación, aunque fuera aparente, de modo que “en principio virtualmente todo el mundo *era* cristiano viejo en el sentido de hacerse pasar por tal”¹.

Se han escrito ríos de tinta en torno a las élites socio-económicas mercantiles y financieras, y su ascenso a la nobleza. Las cuestiones inquisitoriales, como no podía ser de otro modo, también han sido una cuestión muy explotada². La producción en ambos territorios en los últimos treinta años ha forjado varias generaciones de especialistas consolidados que han permitido acercarnos a un conocimiento profundo de los conversos en calidad y cantidad sobre cómo a estos judeoconvertos (*judaizantes* potenciales parte de ellos) les afectó en su vivir cotidiano su origen religioso, cómo pudieron sobreponerse al rechazo. En estos términos, cabe decir que el mundo ibérico constituye una unidad que no resulta ajena a la Historia. Los dos escenarios políticos que son España y Portugal cuentan con características y trayectorias específicas que sin duda los distinguen,

¹ A. Domínguez Ortiz, *La clase social de los conversos en Castilla en la Edad Moderna*, p. XIII-XVIII.

² Acosta González, Andrés. *Estudio comparado de Tribunales Inquisitoriales: (períodos 1540-1570 y 1571-1621)*. Madrid: UNED, 1990. Bethencourt, Francisco. *La Inquisición en la época moderna: España, Portugal e Italia, siglos XV-XIX*. Madrid: Akal, 1997. Más actual encontramos Figueirôa-Rego, João. *Os Estatutos de Limpeza de sangue nos espaços de expressão ibérica (séc. XVI-XVIII)*, Lisboa, 2011. López-Salazar, Ana Isabel. *Inquisición y política. El gobierno del Santo Oficio en el Portugal de los Austrias (1578-1653)*, Lisboa, 2011.

pero también se desarrollaron en ellos procesos sociales muy similares que se acentuaron durante este periodo. En el caso de un fenómeno como el de los conversos, atravesó fronteras y devino una *cuestión ibérica*, por lo que no puede ser entendido al margen el uno del otro, puesto que supondría romper una unidad creada por procesos, trayectorias y tendencias que se desarrollaron de forma sincrónica y común.

En ambos terrenos, no cabe duda de que las renovaciones historiográficas de los últimos treinta años han permitido cuestionar las narrativas tradicionales desarrolladas en torno a conversos y artesanos. De la mano de los herederos de los *Annales* y su Nueva Historia Social, ha cobrado fuerza el análisis desde el punto de vista de la familia, la microhistoria y el estudio de las mentalidades. También debemos agradecer esta renovación a la aplicación de otras metodologías disciplinares, que han encontrado en la sociología, la antropología económica y la prosopografía sus perfectos compañeros de trabajo para germinar nuevas reflexiones, más coherentes y sólidas.

Para una comprensión más global, otros sectores diferenciados y relevantes socialmente como el de los artesanos se prestan especialmente para el propósito por su gran importancia demográfica y económica en el mundo urbano. El surgimiento de una renovada historia del trabajo que se fundamenta en la observación de los gremios como instituciones sociales, más allá de su papel político y económico, nos puede permitir a día de hoy el análisis sobre cuestiones tan atractivas como su configuración familiar, urbana y simbólica y sus redes socioeconómicas, sobre todo en un periodo en que eclosionaron y se afianzaron estos grupos intermedios.

Hay que admitir que incluso los propios artesanos han sido hasta hace poco estudiados desde una óptica puramente económica e institucional³. Diluidos en sus organizaciones colectivas gremiales, muy idealizadas todavía como plataformas que garantizaban una suerte de paz y justicia social igualitaria, en una comunión de intereses de todos aquellos que, simplemente, participaban de la misma profesión. Esto ha colocado a los gremios en una situación insólita entre dos visiones, ambas cerradas y plagadas de estereotipos arrastrados sin crítica: de una visión negativista, virulenta sin tregua, implantada por el liberalismo doctrinario ya a finales del siglo XVIII; a ser loados en el XX por las dictaduras ibéricas heredadas del fascismo italiano, que dieron al mundo corporativo especial relevancia como su fórmula ideal para controlar capital y sociedad. Pese a estas herencias, es notable que desde el inicio de siglo asistimos a una renovación del panorama⁴, que procura desmontar los tópicos mesocráticos sobre los gremios y sobre el esquematismo de su organización normativa y productiva.

El germen de la mentalidad elitista y privilegiada debió empapar los ideales gremialistas del Medievo, basados más en la mesocracia y la solidaridad de sus miembros que el gremio de aires progresivamente protonobiliarios y con su propia noción de limpieza de sangre y de oficio que va a ser propio de la Edad Moderna. Esta evolución puede observarse en la enconada defensa, cada vez mayor y más evidente

³ Nieto Sánchez, José A., y Juan Carlos Zofío Llorente. «Los gremios de Madrid durante la Edad Moderna: una revisión». *Áreas: Revista internacional de ciencias sociales* Gremios y corporaciones laborales en la transición del feudalismo al capitalismo. Siglos XIII-XIX, n.º 34 (2015): pp. 47-61.

⁴ Hernández Arce, Ricardo, y José Damián González Arce. «Gremios y corporaciones laborales. Debates historiográficos y estado de la cuestión», *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 34 (2015): pp.7-18. Torres Reina, Danilo. «La nueva historia económica, la teoría de la regulación y el análisis histórico social: notas para un debate». *Apuntes del CENES*, 31, n.º 54 (2012): 261-82. Para apreciar mejor esta evolución, cfr. Donnell, Lawrence. «Sois demasiado sentimentales: problemas y sugerencias para una nueva historia del trabajo». *Historia social*, n.º 10 (1991): 71-100. Una renovada obra del XVIII sobre el territorio portugués ha sido la de Lains, Pedro, y Álvaro Ferreira da Silva. *História económica de Portugal, 1700-2000*. Vol. I: O século XVIII. Lisboa: Imprensa de Ciências Sociais, 2005.

andando el tiempo, de una distinción entre trabajos “honrosos” y “mecánicos” que van ganando determinados oficios según la nueva consideración social, con base en el llamado defecto mecánico (*defeito de mãos* en Portugal), que incluso restringía jurídicamente la capacidad para la participación política. Mientras que el *defeito de sangre* se encontraba extendido por los Estados Modernos europeos, esta limpieza de oficio fue típica de la estructuración socio-religiosa, y por tanto política, de los Estados ibéricos, y bebía más directamente de la creencia en la superioridad tradicional de la nobleza, ociosa y rentista, modelo de imitación para el resto.

Por tanto, los dos elementos que entran en juego en nuestro análisis, el artesano y el judeoconverso, ayudaban sin duda a describir y situar al individuo dentro de la jerarquía social, desde el punto de vista profesional y económico, y desde una perspectiva diríamos étnico-religiosa, si bien más sutil no por ello menos relevante dentro de dicha jerarquía. Sin embargo, es importante para el análisis tener en cuenta la enorme heterogeneidad de tipos que componen ambos grupos.

Por un lado, los conversos no obedecían como grupo a una formación social única que girase únicamente sobre el eje de un pasado religioso cada vez más lejano y ajeno, sino que interactuaban en un espacio social complejo y diversificado⁵, no muy diferente en realidad de aquel en el que se desenvolvía el resto de la sociedad cristiana. Tanto igual en cuanto a la profesión, que constituía no en menor grado una de las formas de distinción social de la época, de identificación y de autoidentificación. Casi siempre la profesión aparece como un elemento esencial de la identidad masculina, como se refleja en la documentación española, especialmente notarial.

Estos espacios en los que se enmarcaba la identidad del Antiguo Régimen tienen en común es el ser espacios de afirmación colectiva (profesional, étnico-religioso, urbano...) que contribuían a configurar lo individual a través de la distinción social, de identificación y de autoidentificación: de representación, reproducción y socialización; de cultura y estrategias propias, de implicaciones económicas y sociales... Resulta muy interesante en este sentido comprender cómo aquellos grupos se autorepresentaban y se reafirmaban en lo social, lo cultural y familiar a través de la institución, más allá de lo económico y normativo, aspectos en los que hasta ahora más se ha fijado la historiografía.

En una sociedad como la presentada, en la que la que el honor y el privilegio constituían una cerrada base ideológica, los actos públicos multitudinarios, en especial aquellos de carácter exaltadamente católico, se convirtieron en el espacio perfecto para la ostentación y visualización de dichos honores y privilegios. Dentro de estas celebraciones, que llenaban buena parte del calendario cotidiano, el Corpus Christi aparecía como una de las primeras en importancia. Resultaba igualmente idónea para las directrices que emanaron del Concilio de Trento, que se apropió de las fiestas como vehículos para la misión reformista. Establecido a mediados del siglo XIII, el Corpus nació ya con la intención de convertirse una fiesta lúdica, de promover la exaltación y el júbilo, y de asegurar la máxima afluencia de fieles. Su organización estaba pensada de manera que reflejaba la estructura jerarquizada y estamental del Antiguo Régimen, y se representaba en la ciudad como escenario de una fiesta- espectáculo presentada como *theatrum orbis terrarum*, el teatro del mundo que refleja el orden social establecido que interesaba mantener.

⁵ Dedieu, Jean-Pierre. «¿Pecado original o pecado social? Reflexiones en torno a la constitución ya la definición del grupo judeo-converso en Castilla». *Manuscrits: revista d'història moderna*, n.º 10 (dedicado a: El mundo judío en la Edad Moderna. Siglos XVI y XVII) (1992): pp. 61-76.

Pero, más que la más transformación que sufre el espacio urbano, cuyas calles se convierten en una prolongación misma del espacio sagrado a través de la llamada “arquitectura efímera”, nos interesa resaltar cómo la posición física en el desfile pasaba a proyectarse en términos de posición social. La festividad trascendía su vertiente religiosa y conllevaba fuertes connotaciones como un elemento sancionador más de los cambios sociales y de mentalidad que pretendían ciertos sectores del tercer estado, en pleno proceso de movilidad social. Más o menos a partir de la segunda mitad del siglo XVI, la jerarquía del Corpus comenzó a significar un espacio del que los sectores se podían aprovechar, con la habilidad necesaria, para introducir su propia *interpretación* de su obligación a participar como oficio mecánico, o del orden que los grupos debían llevar en la procesión, y por tanto de su lugar en el mundo. Aunque estos enfrentamientos tenían lugar en el orden ritual y simbólico, vemos aquí un cuestionamiento al sistema que es fruto de las tensiones latentes propias de una sociedad en plena transformación.

Precisamente, de entre los gremios que más disputaron su lugar o directamente su ausencia en la fiesta, y lucharon por conseguir un estatuto diferente fueron las profesiones artísticas (pintores, escultores, arquitectos) y algunas artes afines, como la platería. El caso de los plateros es llamativo por su beligerancia, que hemos podido constatar en distintas ciudades de la Península. Tradicionalmente, disfrutaban de un lugar de relevancia en la procesión del Corpus, reflejo del papel también relevante que jugaban en la actividad económica de ciudades como Lisboa, Oporto, Córdoba, Madrid o Sevilla.

Comparando las dos ciudades portuguesas, en Lisboa el conflicto más destacable de los plateros se desarrolló entre 1657 y 1672, con base en un privilegio que les había sido concedido en 1607. Consistía en poder atravesar el día del Corpus el crucero de la catedral y entrar en la capilla mayor con antorchas ante el Santísimo Sacramento. Era el único grupo con permiso para hacerlo hasta 1659, en que consta la revocación del privilegio por petición propia al Senado del ayuntamiento. Según el Senado, los plateros portaban los cirios a la vez que se ausentaban de su lugar en la procesión, y alegaba que su obligación era únicamente acompañar al Santísimo hasta la catedral. Sin embargo para los plateros su aparición les recalca como oficio mecánico y, como hemos señalado, lo que pretendían era zafarse como fuera de esa categoría.

En Oporto, por otro lado, su disputa estaba dirigida contra la cofradía de San Pedro, compuesta por pilotos y mareantes de las parroquias de la ribera del puerto. Debido al despegue económico y mercantil protagonizado por la ciudad en el siglo XVI, Oporto contaba con una nutrida población de comerciantes ricos que fomentaba la actividad y las mercancías de los plateros. La contienda no se basaba tanto en la presencia o no de los plateros, sino en la precedencia de estos sobre los pilotos de mar. La discusión entraba estrictamente en el terreno de lo ideológico: la defensa de la posición en el desfile remitía a “cuánta nobleza” podía corresponder a cada cual según su profesión; en definitiva era la defensa de un mayor y mejor *status* social frente al otro.

En definitiva, a través de la óptica que nos reúne aquí, una óptica sobre las *resistencias*, podemos analizar la conversión del espacio urbano en un espacio de representación social y de sus esquemas mentales. La óptica de la resistencia nos permite observar la celebración del Corpus como un espacio de contienda política e ideológica que servía de excusa para otros fines, como hemos visto en el caso de los gremios de plateros. Por tanto, una cuestión que quizá podría hoy parecernos baladí ganaba en la época la importancia suficiente para sufrir multas, padecer penas de cárcel y concurrir en pleitos que eran llevados hasta la instancia del mismo rey. Estas experiencias de tensión y protesta nos proponen una reflexión sobre las sutiles percepciones del orden social, el uso de la imagen de la ciudad y las resistencias a sancionar los cambios culturales y sociales que fueron propios de esta fascinante época.